

CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35
Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Se publica los martes
D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo
REDACCION
Enrique Benito, Chavarría, 2
Teléfono núm. 25
ADMINISTRACION
CALLE DE MIGUEL MACHUCA, 17, PRAL
Teléfono núm. 192

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Academia preparatoria para el ingreso en los cuerpos de Correos, Telégrafos y Catastro

Profesores: D. Gabriel Lereñegui, maestro y tenedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires.
D.ª Trinidad Vicén, maestra de primera enseñanza.
D. Anselmo Ibáñez, maestro de primera enseñanza.
D. Enrique Catalán, delineante de Obras públicas.
D. Horacio Leblie, oficial de Telégrafos.



Profesores: D. Rufino Caraballo, Doctor en Filosofía y Sagrada Teología.
D. Adolfo G. Cordobés, profesor de Francés de las Escuelas Normales de esta población.
D. Angel Sánchez, oficial de Correos.
D. Alfonso Guillén, ayudante de Montes.

Informes y programas: PLAZA DEL CARMEN NÚM. 11

El deber de las clases altas

En la conferencia del Sr. Maura en el Ateneo, y en el discurso que ha pronunciado al inaugurarse el Centro Instructivo maurista de Cuatro Caminos, hay una nota que se destaca con poderoso relieve: el requerimiento apremiante, la persuasiva exhortación a las clases directoras para que busquen el contacto con el pueblo, no como ocasional trampolín de sus ambiciones, sino como medio de una constante transusión espiritual, en la que generosamente se viertan luces, auxilio y ejemplo; toda clase de influjos benéficos en los órdenes moral, intelectual y material.

La advertencia es, ciertamente, oportuna y necesaria. Se ha señalado como una de las causas del desconcierto de nuestra administración la inactividad que llegaron las clases que no vivían del trabajo material.

«Existía en dichas clases— escribe el Sr. González de Linares—, al comenzar el primer tercio de este siglo (el XIX), muy generalizada la costumbre de desayunarse en la cama para levantarse tarde; comer a las doce; dormir después una larga siesta; tomar chocolate por la tarde; cenar y acostarse temprano. Si a esto se añade el uso del rapé, ya hoy casi desconocido, se comprenderán unos hábitos en los que era necesario, para sostener durante el día despierta la poca actividad de aquellas clases, el empleo de dicho estimulante.»

No d remos si hay o no exageración en la pintura; pero es indudable que una de las cosas de que nos hemos visto más necesitados es el rendimiento de las clases acomodadas al deber social. Suerte grande es para los pueblos contar con una clase que por estar libre de los apremiantes afanes de la lucha por el sustento material puede consagrarse y se consagra de hecho desinteresadamente al bien público. Dominando los cuadros profesionales en que la mayoría de los hombres están como encerrados, clasificados y distribuidos, esa clase se encuentra en las mejores condiciones para acometer los problemas de gobierno que exigen perspectivas sociales de conjunto y actividades concertadas.

La Historia enseña que cuando la aristocracia deja de ser función, cuando deja de prestar servicios a la sociedad, es cuando se acentúa en ella el orgullo del linaje. Al dejar de ser útil, cae en la frivolidad de las vanidades exclusivas. Entonces surge ese sentimiento, un poco desdén para las demás clases, basado en lo que no depende del trabajo, ni de la virtud, ni del mérito personal. Entonces la aristocracia se parece, según frase de Esteban Lamy, a un capitán clausurado que pasase el tiempo en cantar el oficio de sus muertos, y aquel hermoso principio de «noblesza obliga» pierde su virtualidad,

porque el título nobiliario, en lugar de estimular y determinar la conducta personal, la suple, y se creen dispensados de adquirir méritos propios los que pueden cubrir su inutilidad con el escudo de sus abuelos.

El siglo XVIII acusa en la nobleza europea una incomprensión o un punible abandono de sus deberes. Sólo la aristocracia inglesa ha mantenido su puesto de honor y de deber. Comprendiendo las necesidades de su tiempo, no ha mirado en la riqueza un mero instrumento de bienestar individual; ha sido un factor de gobierno, y se ha abierto a los méritos nuevos, rejuveneciéndose con ellos, en lugar de encerrarse en un hermetismo de casta.

Es preciso restaurar la idea de la nobleza como oficio público y como prestigio heredado, que no es exclusivo de una clase, sino que debe extenderse a todas, pues no consiste más que en una sucesión de virtudes y de estimación pública, que las generaciones se transmiten dentro del mismo hogar. «La idea moral, vinculada a la tradición del hogar— dice De Ribbe, hablando de Francia—, se ha heredado en nuestro país, y hablar de genealogía es cosa de prejuicio aristocrático. La democracia, lejos de curarnos, ha consagrado el mal, no dejando plena licencia más que a las vanidades estériles, sin restablecer la nación fecunda del bien por la estima otorgada a una larga sucesión de virtudes. Una familia de obreros que tiene una genealogía debería de estar justamente orgullosa de ella, en la buena acepción de la palabra... Un hogar que se ha perpetuado con una distinción moral siempre igual es una fuerza de primer orden para producir y propagar en su derredor el sentimiento del respeto con los verdaderos progresos.

Del Ayuntamiento

El lunes 17 del corriente se reunió en las Casas Consistoriales la Junta municipal de este distrito y aprobó por unanimidad las cuentas municipales de 1916 y el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1918, dejando para resolver en la formación del presupuesto para 1919, una solicitud de D. Quintín Iglesias, pidiendo la inclusión en presupuesto de los arbitrios de rodaje y de pesas y medidas.

En la sesión ordinaria de anteayer 21, presidida por el Sr. Pedromingo y a la que concurrieron los concejales Sres. Zofio, Núñez Sierra, Casado, González, Prado, Pajares, López y Guadalupe, fué aprobada el acta de la anterior y autorizado el síndico Sr. Prado, para otorgar poder a dos procuradores de Madrid que representen a la Corporación en toda clase de pleitos, en sustitución de D. Francisco Iglesias, que renunció dicha representa-

ción en la demanda de responsabilidad incoada ante la Audiencia Territorial de Madrid por D. Antonio Boixareu.

También se autoriza al Sr. Alcalde-Presidente para la designación de peritos que valoren los perjuicios que se ocasionen a dos fincas de particulares que han de ocuparse en la construcción de alcantarilla de «La Hispano».

Se acuerda a propuesta de la Alcaldía, aprobar lo dispuesto por la misma para proporcionar trabajo a la clase jornalera en la extracción de tubería antigua del viaje de aguas «Fuentes de Torija», y que continúen dichos trabajos hasta su completa realización.

Se da cuenta de no haberse impuesto multa alguna durante la semana anterior por infracción de las Ordenanzas municipales.

Se aprueban los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas para la enagenación de 3 200 metros de tubería de hierro fundido, sobrante de la primitiva conducción del viaje de aguas «Fuentes de Torija», que está instalada a partir de la arqueta posadora hacia Valdenoches, y que bajo aquellas condiciones se celebre la correspondiente subasta pública en las Casas Consistoriales.

Se concede prórroga de cinco días a D.ª Carmen Heredia, para constituir la fianza definitiva para responder del contrato de arrendamiento del Teatro.

Pasa a informe de la comisión de Obras y Arquitecto municipal, una solicitud de D. Manuel Moreno, Administrador del Abintestato de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, pidiendo se fije el número que corresponda a varios edificios propiedad de dicho abintestato.

Y sin más, se levanta la sesión.

La cuestión de la fianza definitiva que había de constituir D.ª Carmen Heredia como arrendataria del Teatro Principal, fué solucionada en forma que juzgamos disparatada.

Nadie concibe por qué se concedió prórroga de cinco días El pliego de condiciones firmado por el Ayuntamiento para el arriendo del Teatro se fijaba el plazo de 24 horas para constituir la fianza definitiva y ese plazo había espirado el domingo. ¿Cómo, el viernes, o sea cinco días después, se concede prórroga de cinco días a un plazo ya espirado? Resulta que en lugar de 24 horas se han concedido diez días.

Si prescindiendo de lo que dijera el pliego de condiciones, el Ayuntamiento ha querido ahora atenerse a la Instrucción vigente para la subasta de servicios municipales, señalando dicha instrucción el plazo de 10 días para constituir la fianza, no vemos la necesidad de la prórroga por cuanto faltaban aun cinco días para espirar el plazo legal.

Total, que se ha cometido una ilegalidad más y que para que todo resulte raro en este asunto, ya no es la señora

a quien se adjudicó el Teatro la arrendataria, sino D. Luis González Casado a quien aquella a cedido todos sus derechos.

CONTRA CASAS

En La Orientación, en La Unión y en otros colegas hemos leído acerbas y justificadísimas censuras contra el presidente de la Diputación Sr. Casas por no haberse concedido en la debida forma el aumento gradual a los maestros y suponerse en cambio que la paga extraordinaria de los empleados de la Diputación saldrá de lo destinado al aumento gradual.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos de juicios por Jurados para el próximo cuatrimestre.

JUZGADO DE SACEDON

Día 18 de febrero.—Contra Enrique Carrasco Gamarra y otros, por homicidio; ponente, señor Merino; abogados, señores Ochoa y Bravo; procurador, señor Blázquez.

Día 19 de febrero.—Contra Victoria no Guijarro Priego, por robo; p. señor Merino, a. señor Carrasco, p. señor Esteban.

Día 20 de febrero.—Contra Constantino Hernández Cruz, por homicidio; p. señor Merino; a. señor Quijada, p. señor Ramírez.

JUZGADO DE COGOLLUDO

Día 25 de febrero.—Eugenio del Olmo García y otros, por violación y robo; p. señor Merino, a. señor Quijada, p. señor Sanz.

JUZGADO DE GUADALAJARA

Día 27 de febrero.—Contra Segundo Puebla Cancho, por asesinato; p. señor Tortosa, a. señores Barrera y Carrasco, p. señores Sanz y Ayuso (A.).

JUZGADO DE PASTRANA

Día 11 de marzo.—Contra Julián de Marcos Baquerín, por homicidio; p. señor Merino, a. señor Batanero, p. señor Sanz.

Día 12 de marzo.—Contra Isidoro Apolonio Clemente, por abusos deshonrosos; p. señor Tortosa, a. señor Zabía (B.), p. señor Ayuso (A.).

Día 13 de marzo.—Contra Domingo Puerta Mola y otros, por robo; p. señor Merino, a. señores Palacios y Barrera, p. señor Esteban.

Día 14 de marzo.—Contra José Mendoza Vázquez, por falsedad; p. señor Tortosa, a. señor Aragón, p. señor Ayuso.

Días 15 y 16 de marzo.—Contra Mateo Ranera León, por homicidio frustrado; p. señor Merino, a. señor Carrasco, p. señor Blázquez.

JUZGADO DE SIGÜENZA

Día 20 de marzo.—Contra Raimundo Merino Alvarez, por homicidio; p. señor Tortosa; a. señor Solano, p. señor Esteban.

JUZGADO DE ATIENZA

Día 3 de abril.—Contra Daniel Llorente Benito, por homicidio; p. señor Gómez, a. señor Carrasco, p. señor Ayuso.

JUZGADO DE BRIHUEGA

Días 5 y 8 de abril.—Contra Marcelo Serrano Valentiñ, por asesinato; p. señor presidente, a. señores Carrasco y Barrera, p. señores Ramírez y Blázquez.

El loquillo de Belen

Erase un loco de amores, era un loco muy festivo, con pobreza desposado y de la humildad vestido.

Dicen que grandes extremos hacia en un natalicio, que reía y que bailaba, pero todo con gran tino.

Era el amor su locura, y la causa un pobre niño, que aunque pobre apareciera, era un Rey-Dios muy rico.

Contémpale en un pesebre; alegre llora Francisco, corre y salta como un loco, llora y canta enardecido.

El misterio de Belen le tiene fuera de quicio, no encuentra bastante espacio en los claustros reducidos.

Y en naturaleza busca donde represente al vivo, el misterio de su amor que a loco le ha reducido...

¡Greciol, ¡Greciol! feliz monte, es el que escoge Francisco la noche de Navidad para honrar a su Dios niño.

Del Pontífice Supremo obtiene facil permiso, y en una gruta del monte forma el establo Francisco.

Sobre el heno de un pesebre del niño recién nacido, coloca la linda imagen la Virgen-Madre del niño.

Contemplándole amorosa a un lado está del recinto, al otro el gran Patriarca que le guarda y vela, hijo en el grandioso misterio que ha realizado el Altísimo.

La mansa mula y el buey exhalando aliento tibio, conque dan vida y calor al Criador infinito.

Y para que nada falte llegan también pastorcitos, con sus ofrendas sencillas, de los pueblos mas vecinos.

Todos llevan en sus manos blancos y lucientes cirios,

y en amigable consorcio van los hijos de Francisco.

El monte de luminarias siembra el patriarca inclito y con júbilo infantil hace mil preparativos.

Admirándose los frailes les dice: Dejáme hijos que del niño de Belén soy el amante loquillo

A media noche, aquel monte aparece esclarecido con mil festones de luz simulando un cielo limpio.

De altar sirviendo el pesebre se celebra el Sacrificio, en que la Hostia inmaculada se ofrece al Dios infinito.

Canta inspirado aquel loco de Diácono revestido, el Evangelio en la Misa con celestial regocijo.

¡Que cuadro tan dulce y tierno que encantador y sencillito, la bella naturaleza sirve de templo magnífico.

De cúpula la azulada bóveda del cielo limpio eclipsando sus estrellas la viva luz de los cirios.

Al elevarse la Hostia se vió al infante divino, reposar, come en Belén, sobre el pesebre sencillito.

Los que con alma creyente asisten al natalicio, ven que dejando las pajas, aquel hermosísimo niño, se va a abrigar en los brazos de su amador fiel Franciscano,

que le besa y acaricia y le defiende del frío, con sus amores de loco con el fuego en que arde vivo.

Y aquí termina la historia de este muy cuerdo loquillo.

Que hace ya siete centurias en llamas de amor divino, inflamó al frigid mundo tornándole agradecido.

Para que amara a su Dios como le amó San Francisco,

el pobrecillo de Asís de Belén el gran loquillo.

Fr. José Parra.

O. M.

Guadalajara, 24 de Diciembre, 1917.

Por que el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII que antes estaba en el despacho oficial del Alcalde, figura ahora arrinconado en el guardarropa del Ayuntamiento, cuarto obscuro al que van a parar los trastos viejos?

TEATRO PRINCIPAL

Beneficio de la Cruz Roja

El miércoles se celebró en el Coliseo de la calle Mayor la anunciada función a beneficio de la Cruz Roja.

A pesar de lo desapacible de la noche, acudió numeroso público y sabemos que el resultado pecuniario fué de importancia.

Se representó la preciosa comedia de los Quinteros «La dicha ajena» y se sucedieron las ovaciones durante el prólogo y los tres actos que tiene la obra.

No parecía realmente función de aficionados pues todos rayaron a gran altura, por su naturalidad, por lo bien caracterizados que salieron a escena y el estudio concienzudo de sus papeles.

De ellas, la Srta. Urcola merece especial mención. Dice, acciona y se mueve en escena como actriz consumada. En el segundo acto y en la escena con José Ramón (Vicente Ruiz) estuvo admirable y escuchó una ovación merecidísima.

La Srta. Ayala también cosechó todos los aplausos que merecía su labor acertadísima. Pepita Almansa, Manuela López e Isabel Irueste, estuvieron muy en carácter y muy discretas.

De ellos... todos muy bien Vicente

Ruiz hecho un actorazo. Su figura, su voz, su dicción, todo contribuye a que se le aplauda con el entusiasmo que se haría a un profesional. En la escena del segundo acto con *Gracia Latorre* y en la del tercero con *Gonzalo* (Baltasar Zabía) estuvo irreprochable. Y ambas escenas son difícilísimas no para aficionados sino para actores acostumbrados a las tablas.

Emilio Casado, con su talento natural que le hace triunfar en todas las empresas, sabe caracterizarse de tal modo, y dice con tan gran naturalidad que es en todas las funciones en que toma parte el héroe de la fiesta y en cuanto asoma a escena escucha ya los aplausos. En el papel de *Solano*, que tanto se presta a sus aptitudes, estuvo admirable y fué interrumpido varias veces por las ovaciones que se repitieron en el mutis. Es como Vicente Ruiz, más que un aficionado y en sus respectivos tipos, los maestros indiscutibles en Guadalajara. Baltasar Zabía en un papel tan difícil como el de *Gonzalo* supo vencer las muchas dificultades que en los cuatro actos tiene el desempeño de un carácter como el que los autores han querido pintar, se presta a caer en el ridículo en cuanto el aficionado se descuide, y Zabía con gran serenidad y aplomo, tuvo en todos los momentos el gesto, el tono, la acción, indicadas. Mucho se le aplaudió pero más aun mereció.

Rojas hizo un *D. Faustino* muy bien entendido y vistió y caracterizó el tipo a las mil maravillas, declamando con gran naturalidad e inspiración en algunos momentos.

Puebla resultó un Notario muy propio y demostró entender bien su papel. Román Gautier supo poner defectos a todo como el tipo que representó requiera, y fué muy alabado su trabajo. Martín Ruiz discretísimo, sin exajerar y sabiendo *afectarse* a tiempo. Martín Oñoro, un pollo muy en carácter; Vico el actorazo cómico de siempre; Santos Sanchez, Antonio Carrasco y Rafael y José Calvo, muy bien en sus respectivos papeles.

Y Eduardo del Río hecho un apunador de primera (*Uzando*) muy bien a los personajes.

En suma una noche muy agradable y de positivo resultado práctico para la Cruz Roja.

Nuestra enhorabuena a todos, organizadores y ejecutores de la idea caritativa.

Recordamos al público y a nuestros colegas que la Redacción de LA PALANCA se ha trasladado a la calle de Enrique B. Chavarri, 2.

De sociedad

El jueves último y a las cuatro de su tarde, se celebró en la Iglesia de San Nicolás, la boda de la bellísima señorita Benilda Herrera con el bizarro capitán de Ingenieros D. Eduardo Susanna.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de la Purísima Concepción, que estaba artísticamente adornada con finísimas flores blancas y profusión de lucas.

La novia lucía elegantísimo traje de charmeusse blanco, adornado con encajes finísimos y flor de azahar. Estaba encantadora.

La cola del vestido fué llevada por la monísima niña de los Sres. de del Río (D. Eduardo).

El novio vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el digno arcipreste y párroco de San Nicolás, D. Mateo Maderal, y fueron apadrinados por la madre de la novia señora viuda de Herrera y el padre del novio, teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Susanna.

Actuaron como testigos D. José Figueroa, D. Pío Fernández Mulero, por parte de la novia, y D. Francisco Díaz Domenech y D. Enrique Morales, por parte del novio.

Después de la ceremonia se obsequió a toda la distinguida concurrencia con

un espléndido lunch en uno de los salones del Casino principal.

Los nuevos esposos salieron aquella misma tarde para Madrid, donde permanecerán unos días.

Además de las familias de los contrayentes, asistieron como invitadas las señoras viudas de Guilian, Nave, Ripoll, señoras de del Río, Tapia Ruano, Bonilla, Marino, Herránz, Zobia (D. Baltasar) y Martínez Maldonado; señoritas de Sigüenza (Teresa e Isabel), Rodríguez (Teresa), Guilian (Clotilde y Juana), Mercedes Zabía, Matilde Emperador, Anita Reyes, Bartolomé (Fernanda y Luz), Fermina Bonilla, Fernanda Nava, Carmencita Herran, María Germana, Díaz Domenech, Consuelo Morales y Carmen Cañete; señoras de Morales, Díaz Domenech, Herrán, Marino, Martínez Maldonado, Figueroa, F. Mulero, Pérez Patiño, Ripoll, Marquez, Soler, Ortíz de Zárate, Rojas, del Río (don Eduardo) y Zabía.

Reciban los novios nuestra enhorabuena y que sean muy dichosos.

—El domingo fué pedida la mano de la señorita Ramona Susanna, por el coronel de Ingenieros D. Manuel Maldonado, para su hijo D. Enrique, capitán del mismo Cuerpo.

—El martes último llegó a esta población el Gobernador civil acompañado de su bella señora y preciosa hija.

—Para Valencia ha salido la directora de esta Escuela Normal de Maestras señora de Prado.

—Para Madrid ha salido la distinguida señora viuda de Eguía, acompañada de su hijo D. José.

Por qué consiente el Sr. Fluitters Alcalde de Real orden que ha sido cinco veces, que el retrato de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII que estuvo siempre en el despacho de la Alcaldía, se encuentre ahora arrinconado con un espejo viejo y otros trastos en un cuarto obscuro?

J
U
G
U
E
T
E
S

JUGUETES

J
U
G
U
E
T
E
S

ESTAPENDA EXPOSICION de

JUGUETES al alcance de todas las fortunas ofrece

en sus antiguos y nuevos escaparates

la casa de Antonio San Bernardino

TELEFONO 2. MAYOR 8 Y 10

Ateneo Obrero.—El domingo a las tres, celebró Junta general el Ateneo Obrero para aprobación del presupuesto, dictamen del proyecto de edificio social, bases para la reglamentación del servicio farmacéutico y renovación de los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales 2.º y 4.º.

Nombramientos.—Ha sido nombrado oficial de esta Tesorería de Hacienda don José María de la Torre y López, que prestaba servicios en Madrid.

Para Africa.—Ha sido destinado a Africa, batallón de Cazadores de Madrid, número 2, nuestro querido amigo D. Arturo Ramírez Serrano, teniente de Infantería, que lo tenía solicitado hace tiempo.

Sentimos la ausencia de tan simpático joven y le deseamos mucha suerte y éxitos.

Academias.—En breve se publicará en el Diario Oficial la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

El número de plazas será el siguiente: Infantería, 300; Artillería, 80, y 25 en

cada una de las Academias de Ingenieros, Caballería e Intendencia.

Defunción.—En Madrid, donde había ido con objeto de ser operado, ha fallecido el industrial de esta población D. Andrés San Bernardino.

Eviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Regreso.—Con su distinguida señora, ha regresado a esta capital el Gobernador civil Sr. Travilla.

Académico.—Ha sido nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias históricas de Toledo, nuestro joven amigo D. Angel Fernández Palacios. Enhorabuena muy sincera.

Pésame.—En la Corte ha dejado de existir el anciano padre del industrial de esta población D. Wenceslao Monje, al que acompañamos en el dolor que sufre.

Obras públicas.—Por el ministro de Fomento se comunicó al señor Gobernador civil la concesión de un crédito de quinientos pesetas para realizar obras públicas en los pueblos de Sacedón, Salmerón y Alcocer, lo cual vendrá a conjurar en

parte, la crisis porque atraviesan aquellas clases obreras.

Subsistencia.—La Junta provincial de Subsistencia celebró sesión el viernes anterior, ocupándose de la carestía de trigo y harinas en la provincia, acordando participarlo a la Comisaría general, para las resoluciones que procedan.

Alistamiento.—Recordamos a todos los mozos nacidos el año 1897, la obligación que les impone la ley de servicio obligatorio de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para hacerse inscribir en el alistamiento del próximo reemplazo de 1918.

Padrones.—La lentitud con que se verifica la recogida de los padrones vecinales, del impuesto de Cédulas personales y del Jurado, debida al poco aprecio que de estos documentos hacen parte del vecindario, ocasiona desde luego algún trastorno en diferentes trabajos de que son base y pueden causarles algún perjuicio en sus derechos vecinales, por lo que rogamos a aquellos que se encuentran en este caso, procurar enviar sus respectivos padrones cuanto antes al Ayuntamiento.

respectivos padrones cuanto antes al Ayuntamiento.

El éxito de un libro

A los pocos días de ponerse a la venta la interesante obra de nuestro querido compañero en la prensa Luis Corcavias, que lleva por título *Sor Patrocinio* y que es una amena narración de la accidentada vida de esa religiosa, se ha vendido la mayor parte de la primera edición, reservando su autor cierto número de ejemplares para los suscriptores de *Flores y Abejas* que tengan gusto en conservar el citado libro, y a los cuales se les hace una bonificación del 20 por 100.

No se trata solo en dicha obra de la vida de Sor Patrocinio, conser en extremo interesante, sino que en sus páginas aparecen los sucesos más salientes acaecidos en España desde el año

1818 hasta nuestros días, tratándose con gran detenimiento los hechos históricos acaecidos en Guadalajara en ese lapso de tiempo y muy especialmente la revolución de 1868, cuando figuraban en la política local ilustres patricios como D. Manuel del Vado, D. Román Atienza, D. Manuel González Hierro, D. Miguel Mayoral, D. Diego y D. Gregorio García, D. Joaquín Sancho y tantos otros que tan activa parte tomaron en aquel movimiento revolucionario.

En esa obra describese también una algarada ocurrida el año 1880 entre los alumnos de Ingenieros y el gremio de carpinteros, así como la última visita hecha por Isabel II al convento del Carmen.

Contiene ese libro un magnífico retrato de Sor Patrocinio tirado en papel *cuché* y varias fotografías del Convento del Carmen y de D. Miguel Mayoral en 1868.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

- SAN BERNARDINO Paraguas
 - SAN BERNARDINO Pielés
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes.
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
 - SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

NO OLVIDAD ESTA CASA! SANTA CLARA 1, TIENDA JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL TELEFONO. 65

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 8 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaúdenes núm. 20, 3.º.

SALINAS

Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca. Su producción anual puede ser de cinco mil quintales. Para tratar dirigirse a sus dueños. En Guadalajara a D. José Sanz López Jaúdenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz—Cádiz 9, 3.º tda.

VENTA DE GANADO LEÑAR

Se venden 52 cabezas de buena marca y clase; jóvenes, con cría la mayor parte. Para tratar, directamente con el dueño D. Rafael Escarpa, en Caspuñas (Guadalajara).

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa, antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente Matriculado D. Manuel Castañer, Barquillo, 20, Madrid; y a D. Bruno López, en Guadalajara.

Indispensable para el Abogado

y útil para los demás POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1918 Edición, encuadernada, ejemplar, 550. Idem de lujo, 7 00. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anualmente: ESTUOIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

FÁBRICA DE JABONES

ESTEBAN Y JUNQUITO DESPACHOS MUSEO, 22 y JAUDENES, 4 GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS. CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

COETE ELEGANTE ESMERADA CONFECCION Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Ruño Merino Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo. (Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplios y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

LA MODELO

Tahona mecánica Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candéal y del país

Mmanuel Medrano, 8 (junto a las campas — Antonio del Rincón nas de la Antigua)

OTROS DESPACHOS Calle Mayor núms. 13, Lechería, y 50 tienda de ultramarinos. SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1 75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

DENTISTAS

E. Torrente de Alcalde : - : Ramón Alcalde y Torrente ODONTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral. Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

Tahona mecánica de Biges

Jaúdenes, 45.—Teléfono, 80 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, candéal, y del país. También se fabrica en esta casa el tan conocido como higiénico

PAN DE VIENA DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

ALMACENES DEL RINCON

de TEJIDOS del REINO Y EXTRANJEROS GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO Plaza Mayor, 21 al 24

Inmensa surtido para la presente temporada de invierno, siempre últimas novedades en lanería para señora y pañería para caballero a precios sumamente baratos. Gran sección de estereria encargándose de la colocación. Casa especial en lanas de vellón para

colchones TELEFONO 143

EL ANTIGUO ORDINARIO

Juan Centenera Hombrados Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos Respondiendo de los mismos por Madrid y Viceversa y Es acciones intermedias. En Madrid: Alcalá 6, porte 1. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

LA EQUITATIVA.-M. Castells
Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja)
PARA REYES
Se acaba de recibir un inmenso surtido en juguetes a precios baratísimos.
No comprar sin ver antes los de esta casa.
Miguel Fluiters, 9 y 11.-LA EQUITATIVA

FERRERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca «Osram» «Metal» y $\frac{A}{E}$
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON
No equivocarse. (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.